

Encuentro Regional de Parlamentarias de América Latina y el Caribe: Por una democracia inclusiva, justa, sustentable y paritaria

Versión borrador al 24 de octubre de 2024.

- Título:** Encuentro Regional de Parlamentarias de América Latina y el Caribe: Por una democracia inclusiva, justa, sustentable y paritaria
- Fecha:** Jueves 31 de octubre y viernes 1° de noviembre de 2024
- Horario:** 9:00 a 16:00 (hora Panamá)
- Modalidad:** Híbrida (presencial y en línea)
- Lugar:** Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Panamá.
- Participantes:** Representantes de instancias parlamentarias a nivel nacional, regional e internacional, con foco en Presidencias mujeres de Cámaras bajas y Altas e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO y de comisiones, bancadas y/o grupos de las mujeres y/o de igualdad de género de los parlamentos nacionales y regionales de América Latina y el Caribe.

Introducción

La región de América Latina y el Caribe enfrenta una serie de crisis en cascada -de salud, climática, de empleo, de cuidados, alimentaria, energética, educativa, entre otras- que profundizan las desigualdades históricas y estructurales, e impactan en el pleno y efectivo ejercicio de los derechos y autonomías de las mujeres y niñas, así como en la posibilidad de alcanzar el desarrollo sostenible de aquí a 2030¹. De acuerdo con datos de seguimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible a nivel regional, la CEPAL estima que solo el 25% de las metas sobre las que se cuenta con información permiten prever su cumplimiento en 2030. En cambio, se estima que el 48% de ellas muestra una tendencia correcta pero insuficiente para alcanzar la meta respectiva y que el restante 27% exhibe una tendencia de retroceso².

En este contexto resulta necesario acelerar medidas y soluciones que permitan revertir desigualdades contemplando que, tal como establece la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), el pleno desarrollo de un país, el bienestar del mundo y la causa de una paz sostenible requieren la participación igualitaria de las mujeres en todos los ámbitos³. De esta forma, el reparto igualitario e inclusivo del poder es clave para construir nuevas soluciones a los retos fundamentales -nacionales, regionales y globales- relacionados con la paz, la estabilidad política, el desarrollo económico sostenible, el cambio climático, así como frente a los avances tecnológicos, el auge de la inteligencia artificial y el metaverso⁴.

Según la Unión Interparlamentaria, en el último año los avances en la representación de las mujeres en el parlamento fueron lentos y desiguales⁵. A escala mundial, el porcentaje de mujeres parlamentarias alcanzó el 26,9% al 1 de enero de 2024 -apenas 0,4 por encima del 2023-, un progreso similar al del 2022

¹ CEPAL/ONU Mujeres (2024). [La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2023](#).

² CEPAL (2023). [América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración](#).

³ [Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer \(CEDAW\)](#).

⁴ Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2024). [Proyecto de Recomendación General N°40 de CEDAW sobre la representación igualitaria e inclusiva de las mujeres en los sistemas de toma de decisiones](#).

⁵ IPU (2024). [Las mujeres en el parlamento en 2023. Perspectiva anual](#).

pero más lento que en los años anteriores⁶. La región de las Américas continuó liderando la representación de mujeres en los parlamentos nacionales⁷, con 35,8% de parlamentarias en América Latina y el Caribe⁸. Aunque los avances son significativos, aún se encuentran lejos de la paridad y veinte países no alcanzan el 30% de mujeres en sus congresos nacionales, representación más cercana al promedio regional y piso mínimo para que las agendas legislativas expresen las necesidades, intereses, demandas y derechos de las mujeres^{9,10}.

El informe global de la Unión Interparlamentaria destaca que mujeres políticas de alto perfil abandonaron la arena política en 2023, expresando el agotamiento y el creciente acoso en línea como las principales razones¹¹. Según diferentes estudios de la región, la violencia política basada en género constituye una barrera que impide el acceso y permanencia de las mujeres en la toma de decisiones, con afectaciones intergeneracionales y específicas hacia mujeres indígenas, afrodescendientes, jóvenes, rurales, migrantes y en situación de movilidad humana, LGBTIQ+, entre otras¹².

En este marco, es clave fortalecer redes de intercambio e incidencia para el avance de la agenda de derechos de las mujeres y niñas, así como de apoyo ante retos y desafíos que se acrecientan especialmente en contextos de alta polarización política, desinformación y recesión democrática por el bajo apoyo que tiene la democracia, el aumento de la indiferencia al tipo de régimen, la preferencia y actitudes a favor del autoritarismo, el desplome del desempeño de los gobiernos y de la imagen de los partidos políticos¹³. De esta forma, es preciso acelerar compromisos y políticas poniendo el acento en que la democracia, el desarrollo y los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan entre sí, y que el fortalecimiento democrático es necesario para el pleno y efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres¹⁴.

Fundamentación

Aunque la región cuenta con una sólida normativa en materia de igualdad y la arquitectura de género ha consolidado unidades en distintos sectores, incluyendo congresos nacionales^{15,16}, persisten desafíos vinculados al cumplimiento e implementación, así como fortaleza de la institucionalidad, recursos y financiamiento. En efecto, todos los Estados de la región han ratificado la CEDAW y la igualdad formal entre mujeres y hombres está refrendada por prácticamente todas las Constituciones políticas de los países¹⁷, si bien esta igualdad es formal (*de iure*) y no real (*de facto*). Del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ODS5 vinculado a la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, solamente la meta 5.c, que aborda el fortalecimiento de políticas y leyes aplicables para promover la igualdad de género a todos los niveles, ha sido o es probable que sea alcanzada para el 2030 con la tendencia actual¹⁸.

Desde estos avances normativos, en los cuales los parlamentos nacionales y regionales han tenido un rol central, es preciso consolidar la paridad en todos los ámbitos y avanzar entornos propicios e inclusivos para fortalecer la democracia y poner fin a la desigualdad y discriminación contra las mujeres, garantizando el efectivo cumplimiento de sus derechos, y atendiendo desafíos actuales como el cambio

⁶ Ibid.

⁷ IPU (2024). [Women MPs: Some progress but prominent figures quitting](#).

⁸ CEPAL (2023). [Observatorio de Igualdad de Género](#) de América Latina y el Caribe.

⁹ Ibid.

¹⁰ ONU Mujeres (2021). [Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe. Panorama regional y aportes a la CSW65](#).

¹¹ Ibid.

¹² Naciones Unidas (2018). [Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias sobre la violencia contra la mujer en la política](#).

¹³ Latinobarómetro (2023). [Informe Latinobarómetro 2023: La recesión democrática de América Latina](#).

¹⁴ Naciones Unidas y RCP LAC (2024). [Perfil Regional de Igualdad de Género América Latina y el Caribe](#).

¹⁵ Observatorio de Género y Equidad Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2020). [Buenas prácticas parlamentarias con perspectiva de género en América del Sur](#).

¹⁶ Observatorio de Género y Equidad Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2021). [Buenas prácticas parlamentarias con perspectiva de género en América Central y el Caribe](#).

¹⁷ Naciones Unidas y RCP LAC (2024). [Perfil Regional de Igualdad de Género América Latina y el Caribe](#).

¹⁸ Ibid.

climático, la emergencia de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial (IA), y la crisis de los cuidados¹⁹²⁰. Estos cambios acelerados exigen marcos de comprensión innovadores y la construcción de una gobernanza democrática a nivel nacional, regional y global que permita actuar de manera coherente, solidaria y eficaz para gestionar el futuro desde un paradigma guiado por un modelo de desarrollo sustentable, comprometido con la plena vigencia de los derechos humanos y que ponga en el centro de sus preocupaciones la igualdad de género, la solidaridad intergeneracional y la sustentabilidad del planeta.

En diciembre de 2024 se conmemora el 60 aniversario de la fundación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), en un momento decisivo para la comunidad internacional ya que en septiembre de 2024 la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó el Pacto por el Futuro²¹, fundado en los principios, objetivos y temas que nutren e inspiran Nuestra Agenda Común²²²³. Por su parte, en 2025 se conmemora el 50 aniversario de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, el 30 aniversario del acuerdo mundial histórico y progresista de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing²⁴, y tendrá lugar la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe²⁵. Estos hitos constituyen un momento clave para renovar compromisos con la igualdad de género, la democracia y avanzar así el desarrollo sostenible.

Por ello, las voces plurales y representativas de las y los integrantes del PARLATINO son necesarias para generar un diálogo sustantivo que, como fue señalado en la última asamblea de la Unión Interparlamentaria de marzo 2024, complementa a la diplomacia tradicional garantizando que los esfuerzos para negociar procesos de paz, tratados y otros acuerdos internacionales tengan su origen en las necesidades de la población²⁶. De esta forma, en el marco del 60 aniversario del PARLATINO, se convoca a una reunión parlamentaria regional que pueda reflexionar sobre los desafíos hacia la consolidación de democracias inclusivas, justas, sustentables y paritarias²⁷, incluyendo las prioridades que el parlamento regional viene abordando a través de su trabajo parlamentario de comisiones y desarrollo de leyes modelo para construir sociedades de cuidado²⁸; gestionar el cambio climático²⁹; y contribuir a la gobernanza de la inteligencia artificial³⁰. Estos ejes buscan atender el impacto diferenciado de las mujeres y niñas -en toda su diversidad- ante nuevos retos y transiciones; para garantizar el acceso a derechos, revertir desigualdades y fortalecer la gobernanza democrática.

Como sostuvo la Norma Marco para Consolidar la Democracia Paritaria, sancionada por el PARLATINO en 2015: Para alcanzar una Democracia Paritaria en la región, es necesario ahora identificar los desafíos pendientes, con la plena y activa participación de todas las mujeres, en su diversidad, como precondition para la buena gobernanza y para lograr la igualdad sustantiva o de resultados en todas las esferas del desarrollo³¹. Poder reflexionar, compartir estrategias, e intercambiar perspectivas no solo refuerza el rol de los parlamentos en la deliberación e integración regional, sino que es clave para el avance de una agenda pública que genere soluciones regionales para un mejor mañana. Abordar entonces los desafíos

¹⁹ ONU Mujeres. [Promoción de políticas y Sistemas Integrales de Cuidados](#).

²⁰ [Conclusiones del Foro Parlamentario de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe](#) (2022).

²¹ Naciones Unidas. [Cumbre del Futuro](#).

²² Naciones Unidas. [Nuestra Agenda Común](#).

²³ También en línea con diferentes leyes modelo del parlamento regional: [Leyes Modelo aprobadas por el PARLATINO](#).

²⁴ ONU Mujeres. [Conferencias mundiales sobre la mujer](#).

²⁵ CEPAL. [Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe](#).

²⁶ IPU (2024). [The 148th IPU Assembly concludes with a pledge for peace](#).

²⁷ [Norma Marco para Consolidar la Democracia Paritaria](#), PARLATINO y ONU Mujeres (2015).

²⁸ Entre las [leyes modelo vinculadas y aprobadas por el PARLATINO](#) se encuentran: Ley marco Economía del Cuidado; Ley Modelo de Sistema Integral de Cuidados; Proyecto Ley Marco para los países miembros del PARLATINO sobre responsabilidad parental en la legislación familiar; Ley Modelo de encuesta de uso del tiempo; Ley Modelo de primera infancia; Ley Modelo sobre Promoción Integral de las personas de la Tercera Edad.

²⁹ Entre las [leyes modelo vinculadas y aprobadas por el PARLATINO](#) se encuentran: Proyecto Ley Modelo de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional; Carta Ambiental para América Latina y El Caribe; Ley Modelo de los Derechos de la Madre Tierra; Ley Modelo sobre Gestión Integral del Riesgo; Protocolo sobre la Gestión de Riesgo de Desastre en América Latina y El Caribe; Ley Modelo sobre Cambio Climático; Ley Modelo de Protección de Bosques; Ley Modelo Protección a los Glaciares; Ley Modelo sobre Mitigación de Desastres; Ley Modelo sobre Prevención, Mitigación de Desastres de Origen Natural o Tecnológico.

³⁰ [Ley Modelo para Garantizar el Derecho Humano al acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación e Internet y eliminar la Brecha Digital](#), Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, PARLATINO (11 de febrero 2022).

³¹ [Norma Marco para Consolidar la Democracia Paritaria](#), PARLATINO y ONU Mujeres (2015).

regionales y globales con este horizonte es una convocatoria e invitación para construir de forma conjunta una agenda y plataforma por una democracia inclusiva, justa, sustentable y paritaria.

Objetivos del encuentro

- Fortalecer el intercambio entre parlamentarias y comisiones parlamentarias para la igualdad de género de América Latina y el Caribe, hacia la construcción de democracias inclusivas, justas, sustentables y paritarias.
- Propiciar el diálogo y la construcción de una agenda parlamentaria y regional de trabajo que permita acelerar compromisos y normativa para la igualdad de género, el fortalecimiento democrático y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, atendiendo la crisis de los cuidados, el cambio climático, y la emergencia de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial (IA).

Participantes del encuentro

El PARLATINO, a través de la Oficina de la Mujer, la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud y el Consejo Consultivo, y junto a ONU Mujeres invitará a participar a:

- Presidentas de Parlamentos nacionales y regionales de América Latina y el Caribe;
- Presidentes/as e integrantes de las Comisiones para el adelanto de las mujeres y la igualdad de género de los Parlamentos nacionales y regionales de América Latina y el Caribe;
- Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO y de Comisiones que abordan los temas propuestos; así como especialistas y conferencistas.

Agenda tentativa

31 de octubre de 2024	
09:00-09:30 (GMT-5)	Llegada y acreditación
09:30-9:55	<p>Sesión de apertura “Oportunidades y desafíos para el avance de la igualdad de género a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe ▪ Diputada Dana Daris Castañeda Guardia, Presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá* ▪ Ana María Baiardi Quesnel, Gerenta de Género, Inclusión y Diversidad de CAF-banco de desarrollo de América Latina ▪ Diputado Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO
9:55-10:15	<p>Charla magistral “Oportunidades y desafíos para el avance de la igualdad de género a 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nicole Ameline, Experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Naciones Unidas, y Presidenta del Grupo de Trabajo de la CEDAW sobre la Recomendación General N° 40 sobre la representación igualitaria e inclusiva de las mujeres en la toma de decisiones
10:15-10:45	Foto grupal y receso

10:45-12:30	<p>Sesión 1: Diálogo intergeneracional de Alto Nivel “La agenda hacia una democracia inclusiva, justa, sustentable y paritaria”</p> <p><u>Introduce y modera:</u> Blanca Alcalá, Presidenta del Consejo Consultivo del PARLATINO (México)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Laura Chinchilla, Expresidenta de Costa Rica ▪ Gilda Menchú, defensora de los derechos de niños, niñas y adolescentes de Guatemala <p><i>Intercambio entre representantes parlamentarias.</i></p>
12:30-14:00	<p>Almuerzo</p>
14:00-15:30	<p>Sesión 2: Diálogo “Construir y financiar sociedades del cuidado en América Latina y el Caribe”</p> <p><u>Introduce y modera:</u> María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diputada Ana Olivera Pessano, Presidenta de la Cámara de Diputados de Uruguay ▪ Senadora Malu Micher, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de México ▪ Diputada Ana María Bravo, Presidenta de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile ▪ Diputada Janeth Paola Cabezas Castillo, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO y Presidenta de la Comisión Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad de la Asamblea Nacional de Ecuador ▪ Diputada Heidy Mira Saravia, Presidenta de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del PARLACEN <p><i>Intercambio con representantes parlamentarias.</i></p>
15:30-15:45	<p>Receso</p>
15:45-17:15	<p>Diálogo CAF para el desarrollo: Empoderamiento económico de las mujeres para romper el ciclo de la desigualdad</p> <p><u>Moderadora:</u> Lucia Meza, Representante de CAF en Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dolores de la Mata, Economista Principal de CAF ▪ Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe ▪ Diana Mejía, Especialista Sénior en Desarrollo Productivo y Financiero de CAF ▪ Barbara Auricchio Ejecutiva Principal de la Coordinación de género, Gerencia de Género, Inclusión y Diversidad, Vicepresidencia Corporativa de Programación Estratégica de CAF ▪ Karina Villanueva, Directora de Género, Inclusión y Educación financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México ▪ Senadora Amalia García, Presidenta de la Comisión de seguimiento de los ODS del Senado de México

	<i>Intercambio con representantes parlamentarias.</i>
1 de noviembre de 2024	
8:30-10:00	Desayuno de trabajo con representantes de parlamentos regionales: Iniciativas parlamentarias a 30 años de Beijing y hacia la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
10:00-11:30	<p>Sesión 3: Los nuevos desafíos para la igualdad en la era digital (IA) y la crisis ambiental: las interdependencias desde un enfoque interseccional</p> <p><u>Introduce y modera:</u> Marita Perceval, Asesora senior en Gobernanza y Participación Política de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Minou Tavárez Mirabal, Presidenta del Consejo del Fondo Fiduciario para las Víctimas de la Corte Penal Internacional y exdiputada de República Dominicana ▪ Olimpia Coral Melo Cruz, Fundadora del Frente Nacional para la Sororidad (México) y Cofundadora de la Red Latinoamericana de Defensoras Digitales AC ▪ Patricia Torres Sandoval, Representante del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) ▪ Senador Iván Alberto Flores García, Presidente de la Comisión permanente de Seguridad Pública del Senado de Chile ▪ Diputada Benedita da Silva, Coordinadora general de los Derechos de la Mujeres de la Secretaría de la Mujer de la Cámara de Diputados de Brasil <p><i>Intercambio entre representantes parlamentarias.</i></p>
11:30-11:45	Receso
11:45-12:35	<p>Sesión 4: Renovando compromisos por la democracia paritaria y la igualdad sustantiva a 60 años de la fundación del PARLATINO</p> <p><u>Introduce y modera:</u> Diputado Marne Osorio, Vicepresidente de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Marcela Ríos, Directora para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional ▪ José Vicente Troya, Gerente del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe ▪ Senadora Cynthia López Castro, Presidenta de Mujeres de la Unión Interparlamentaria ▪ Parlamentaria Fabiana Martín (Argentina), Presidenta del PARLASUR ▪ Diputada Ana E. Reyes Arriaza, Presidenta Bloque de Mujeres Parlamentarias del PARLACEN ▪ Senadora Blanca Margarita Ovelar de Duarte, Presidenta de ParlAmericas ▪ Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, Copresidenta de LAC del Foro de EuroLat de Mujeres
12:35-12:55	Lectura y aclamación de la Declaración
12:55-13:15	<p>Palabras de cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Giulia Bortolotti, Asesora regional en Gobernanza y Participación Política de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe

	▪ Blanca Alcalá, Presidenta del Consejo Consultivo del PARLATINO (México)
13:30-15:00	Brunch
15:00-17:00	Trabajo regular de las comisiones del PARLATINO

***Por confirmar**